

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3252 *PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad "Prefabricados y Postes de Hormigón, Sociedad Anónima", se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en la Carretera Nacional 620, kilómetro 81, Villamuriel de Cerrato, Palencia, el día 27 de mayo de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de mayo de 2013, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el año 2012.

Cuarto.- Reelección del Órgano de Administración de la sociedad.

Quinto.- Aumentar el capital de la sociedad en la cifra de 588.132,41 euros mediante aportaciones en metálico, emitiéndose acciones nominativas de seis euros y diez mil ciento veintiuna millonésimas de euro (6,010121 euro) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 218.369 al 316.225 todas ellas inclusive, totalmente desembolsado.

Se prevé que si el aumento no se suscribe íntegramente por los accionistas dentro de los plazos que se fijen, los Administradores puedan ofrecer el resto a los que hayan suscrito u ofrecer la suscripción a otras personas extrañas a la sociedad y finalmente, aumentar solo en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Villamuriel de Cerrato, 15 de abril de 2013.- El Administrador solidario, Rafael Hervella Ordóñez.

ID: A130020491-1